

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidenta: Dña. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.

Vocales: D. Juan Luis Gonzalez Ripoll Fernandez de Mesa. Órgano de Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos .- Jefe Departamento Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas del día siete de marzo de dos mil diecisiete, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por la Sra. Presidenta se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 22

Por parte de los asistentes a las mesas de contratación de fecha 3 de marzo, se aprueba el Acta n° 22.

SEGUNDO.- 120/16.- OBRA DE ADECUACIÓN DE LOCAL A CENTRO DE CROWDWORKING “OPEN FUTURE-EL PATIO”.-

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por el Jefe del Servicio de Proyectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el que se señala que, tras haberse solicitado informe justificativo a las empresas INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L. y SEFOMA S.L., cuyas ofertas se encontraban incursas en baja desproporcionada, dichas empresas no han justificado suficientemente su oferta económica.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local, se adopten los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de la OBRA DE

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/9
	iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==		



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

ADECUACIÓN DE LOCAL A CENTRO DE CROWDWORKING “OPEN FUTURE-EL PATIO a las empresas INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L. y SEFOMA S.L., las cuales no han justificado suficientemente su oferta económica, en los términos del informe técnico elaborado.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como el informe emitido por el Jefe de Proyectos de la Gerencia de Urbanismo, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres “B” por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO EJECUCIÓN	PLAZO GARANTÍA	TOTAL PUNTOS
TERRA ELVIRA, S.L.	56,76	20,00	20,00	96,76
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	60,00	20,00	20,00	100,00
CONSTRUCCIONES GORUIZ, S.L.	51,56	20,00	20,00	91,56
SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS, S.L.	48,53	15,00	10,00	73,53
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	53,89	20,00	15,00	88,89
ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	59,33	20,00	20,00	99,33
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	49,20	20,00	20,00	89,20
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	54,04	20,00	20,00	94,04
TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.L.	55,13	20,00	20,00	95,13
FEPAMIC ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, S.L.U.	45,32	10,00	20,00	75,32
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	52,02	20,00	20,00	92,02
IDEO INGENIERÍAS SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	53,65	20,00	20,00	93,65
BEYFLOR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	56,41	20,00	20,00	96,41
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	50,21	20,00	20,00	90,21
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	54,34	20,00	20,00	94,34
UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L.	55,04	20,00	20,00	95,04
CONSTRUCCIONES PÉREZ CORNEJO MANUEL, S.L.	55,91	20,00	20,00	95,91

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO EJECUCIÓN	PLAZO GARANTÍA	TOTAL PUNTOS
DATACON INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN, S.L.	51,58	20,00	20,00	91,58
ANTONIO SÁNCHEZ MURILLO, S.L.	52,45	20,00	20,00	92,45
CONSULTORÍA BÉTICA FORESTAL, S.L.	50,93	20,00	20,00	90,93
HORMIGONES Y ESTRUCTURAS CORDOBA, S.L.	48,26	5,00	20,00	73,26
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.L.	56,30	20,00	20,00	96,30
LAYMA EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	56,73	10,00	20,00	86,73
XIMA ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.	53,99	20,00	20,00	93,99

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L., con CIF B14372866, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la empresa CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L., con CIF B14372866, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación de la OBRA DE ADECUACIÓN DE LOCAL A CENTRO DE CROWDWORKING “OPEN FUTURE-EL PATIO”, en la cantidad de 132.770,12 € más 27.881,73 € de I.V.A. (21%), total: 160.651,85 €, en cuyo precio se incluyen las siguientes mejoras:

- Reducción del plazo de ejecución de las obras en un mes del plazo inicialmente previsto siendo, por tanto, el plazo ofertado de DOS MESES.
- Ampliación del plazo de garantía en cinco años más sobre el mínimo exigido.

para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 B) del Pliego de

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

Cláusulas Administrativas Particulares.

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria , con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 6.638,51 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, más el cinco por ciento adicional del importe de las mejoras al Proyecto ofertadas por dicha entidad, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 84,66 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- 114/16.- SERVICIO DE MONTAJE DE CASSETAS PARA LA 44ª FERIA DEL LIBRO

Asiste a la sesión Don Rafael Ruiz Perez, Jefe de la Unidad de Biblioteca, al objeto de explicar el informe emitido en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de los licitadores admitidos a la contratación del mencionado servicio y aclarar las posibles dudas que puedan surgir a los miembros de la Mesa. La Mesa conoció el informe técnico emitido por el Jefe de Unidad de Biblioteca, en relación con las ofertas presentadas en los sobres B del expediente de contratación anteriormente reseñado, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, siendo el resultado el siguiente:

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

EMPRESA	Calidad, estética y eficiencia energética	Incremento elementos instalación	TOTAL PUNTOS
A. SAORIN MONTAJE DE STAND S.L.	25,00	8,00	33,00
GRUPO RENTA TODO CARPAS S.L.	25,00	8,00	33,00

La Mesa asume el contenido del informe de valoración y acuerda fijar la apertura de los sobres "C", para las 13:30 horas del próximo día 9 de Marzo de 2017, en el despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

CUARTO.- 115/16.- SUMINISTRO DE 400 ORDENADORES TODO EN UNO PARA EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Los Miembros de la Mesa acuerdan, dada la extensión del informe y problemas de agenda de varios miembros, dejar el asunto para tratar en una mesa que se va a celebrar en el día de mañana.

QUINTO.- 55/16.- SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS EN LA EJECUCIÓN FASE II DEL PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA MUNICIPAL, A EJECUTAR EN EL MARCO DE LA INICITIVA JESSICA .-

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por el Jefe de la Unidad de Mantenimiento de Alumbrado Público en relación con la justificación de la oferta desproporcionada que ha presentado la empresa MAGTEL OPERACIONES S.L.U., en el que el Jefe de la Unidad expone que considera técnicamente justificadas las argumentaciones presentadas por las citada empresa, determinando que el importe ofertado es correcto, real y en ningún caso anormal, siendo coherente con los servicios requeridos y con las prescripciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la incluye en la valoración de los sobres "C", de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Clausulas Administras, siendo el resultado por lotes, el que consta en el informe que se acompaña a este Acuerdo y que consta en la Plataforma de Contratación del Estado.

A la vista de la puntuación final obtenida, el Jefe de la Unidad de Mantenimiento de

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

Alumbrado Público, considera como más favorables las ofertas presentadas por las siguientes empresas en los lotes indicados:

LOTE	ADJUDICATARIOS PROPUESTOS	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	TÉCNICO ADICIONAL
0	MAGTEL OPERACIONES	9.000,00 €	SÍ
1	ALENER SOLAR	6.415,61 €	NO PROCEDE
4	ALENER SOLAR	10.547,96 €	SÍ
5	ALENER SOLAR	10.188,62 €	SÍ
6	MAGTEL OPERACIONES	6.750,00 €	NO PROCEDE
7	MAGTEL OPERACIONES	12.000,00 €	SÍ
8	ESPEJO INGENIEROS	7.080,50 €	NO PROCEDE
9	ESPEJO INGENIEROS	7.021,00 €	NO PROCEDE

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la ofertas presentadas por **MAGTEL OPERACIONES SLU**, con NIF B14932305, **ALENER SOLAR S.L** con NIF B91542373, y **ESPEJO INGENIEROS ASOCIADOS S.L.P.**, con NIF B14487441, como las económicamente más ventajosas en los lotes indicados, proponiendo a continuación que por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir en primer lugar a **MAGTEL OPERACIONES SLU**, con NIF B14932305, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para los lotes 0, 6 y 7, en la cantidad de 27.750,00 €, más 5.827,50 € (21% IVA), total 33.577,50 €; en segundo lugar a **ALENER SOLAR S.L** con NIF B91542373, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para los lotes 1, 4 y 5, en la cantidad de 27.152,19 €, más 5.701,96 € (21% IVA), total 32.854,15 €; y en tercer lugar a **ESPEJO INGENIEROS ASOCIADOS S.L.P.**, con NIF B14487441, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para los lotes 8 y 9, en la cantidad de 14.101,50 €, más 2.961,32 € (21% IVA), total

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

17.062,82 €, según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación del SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS EN LA EJECUCIÓN FASE II DEL PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA MUNICIPAL, A EJECUTAR EN EL MARCO DE LA INICIATIVA JESSICA, para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a:
 - MAGTEL OPERACIONES SLU: 1.387,50 €
 - ALENER SOLAR S.L: 1.357,61 €
 - ESPEJO INGENIEROS ASOCIADOS S.L.P: 705,08 €
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, correspondiente a los gastos de publicación del anuncio de licitación en el B.O.P., por importe de:
 - MAGTEL OPERACIONES SLU: 26,50 €
 - ALENER SOLAR S.L: 26,50 €
 - ESPEJO INGENIEROS ASOCIADOS S.L.P: 26,50 €

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

SEXTO.- 127/16.- SUMINISTRO DE 2 VEHÍCULOS TIPO PICK UP PARA EL S.E.I.S.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "B" de las

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General	FECHA	07/04/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==	PÁGINA	7/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

entidades que han licitado a la contratación del SUMINISTRO DE 2 VEHÍCULOS TIPO PICK UP PARA EL S.E.I.S. , que son las siguientes:

	EMPRESA
1	TÉCNICA Y SERVICIOS AUTOMOCIÓN S.A.-TYSA S.A.
2	FENIKS CLEANING&SAFETY S.L.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

SEPTIMO.- 140/16.- SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIO DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE GRAN CAPITAN.-

Por el Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de la SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIO DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE GRAN CAPITAN, que son las siguientes:

	EMPRESA
1	EDARTEC CONSULTORES, S.L.
2	INSTITUTO TÉCNICO MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A.
3	RAFAEL CABELLO MONTORO
4	SGS TECNOS, S.A.
5	GEOTECNIA DEL SUR, S.A.
6	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL, S.A.
7	UTE LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.- INGENIERIA Y ESTUDIOS DE ANDALUCÍA S.A.
8	MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA, .S.C.P.
9	CW INGENIERIA CIVIL, URBANISMOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
10	GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A.
11	ALFESTAL,S.L.
12	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

Código Seguro de verificación:iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	23/17
FECHA:	07-03-17

EMPRESA	
13	GEOLÉN INGENIERÍA S.L.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

OCTAVO.- URGENCIAS

No se conocieron.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas veinte minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Salud Gordillo Porcuna
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	07/04/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/9



iAolTKO+PhI3LYnCAzidQg==